



MATER - INFORME RENOVABLES

MAYO 2022



Objeto - Contenidos

El presente documento contiene información estadística relacionada con la generación de energía renovable en el MEM e información relacionada con la gestión del Mercado a Término de Energías Renovables (MATER) en el marco de lo establecido en la Resolución MEyM 281-E/2017.

El objeto es brindar a los Agentes y Participantes del MEM y a los actores involucrados información ordenada para realizar un seguimiento de la evolución de la generación de energía renovable y de las variables relevantes que inciden en el desarrollo del MATER. El informe se acompaña de una base de datos que contiene la información correspondiente. En ningún caso la información mostrada en el presente informe reemplaza o sustituye ni complementa al documento de transacciones económicas del MEM ni a otros documentos y/o partes semanales o mensuales que habitualmente publica CAMMESA.

La puesta a disposición de este documento busca además lograr una interacción con los actores del Mercado para lograr una síntesis de la mejor información disponible.

En este informe se incluyen, inicialmente, los siguientes contenidos:

IINFORME

1. Estadísticas de generación renovable por tecnología.
2. Compras conjuntas – Base de datos de contratos Renovables
3. Grandes Usuarios Habilitados a Optar – Base de datos.
4. Capacidades disponibles en PDIs y regiones.
5. Solicitudes de Prioridades de Despacho
6. Prioridad de Despacho Asignadas
7. Contratos vigentes MATER

BASE DE DATOS: ANEXO_INFORME_MATER.xlsx

Hoja 1: LISTADO GUH

Listado de Grandes Usuarios Habilitados en base a resultados Año 2020

Hoja 2: GU MEM Con igual N° de CUIT

Listado de Grandes Usuarios MEM agrupados por igual N° de CUIT

Hoja 3: CONTRATOS MATER

Contratos Presentados en el MATER

Hoja 4: COMPRAS CONJ – FISICOS

Resultados Históricos y Proyectados de la generación de contratos incluidos en las Compras Conjuntas.

Hoja 5: COMPRAS CONJ - PRECIOS

Resultados Históricos y Proyectados de los precios de contratos incluidos en las Compras Conjuntas.

Hoja 6: COMPRAS CONJ – ECONOMICOS

Resultados Históricos y Proyectados de la remuneración de contratos incluidos en las Compras Conjuntas.

Hoja 7: COMPRAS CONJ – FACTORES

Resultados Históricos y Proyectados de los Factores de Actualización e Incentivo para el calculo de remuneración de contratos incluidos en las Compras Conjuntas

Hoja 8: RENOVABLE MENSUAL

Generación renovable en el MEM – Datos Históricos

Hoja 9: ANEXO 3.1

Potencias Disponibles por PDI para el MATER – Capacidades Existentes

Hoja 10: ANEXO 3.2

Potencias Disponibles por PDI para el MATER – Capacidades Existentes + Adicionales por inclusión de obras con ingreso previsto.

Hoja 11: SOLICITUDES PRIORIDAD DESP.

Proyectos que han solicitado prioridad de despacho sobre la capacidad de transporte vigente en el Anexo 3 de MATER.

Hoja 12: PRIORIDAD DESP. ASIGNADA

Proyectos con prioridad de despacho asignada en el MATER.

GENERACIÓN RENOVABLE



ESTADÍSTICAS DE GENERACIÓN RENOVABLE POR TECNOLOGÍA PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENERGÍA RENOVABLE RESPECTO A LA DEMANDA

Generación Renovable: En las siguientes tablas y gráficos se resumen los valores actuales e históricos de la generación renovable en el MEM, así como su participación en el abastecimiento de la demanda. En la base de datos adjunta se encuentran detallados estos valores.

ENERGÍA RENOVABLE GENERADA 2011-2022

FUENTE DE ENERGÍA	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
BIODIESEL	32.5	170.2	2.2	1.6	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BIOMASA	97.6	127.0	133.9	113.7	154.7	193.0	242.6	241.4	299.2	421.0	749.6	219.1
EOLICO	16.0	348.4	446.9	613.3	593.0	546.8	615.8	1443.9	4995.8	9416.3	12915.8	4730.8
HIDRO <= 50MW	1255.4	1452.6	1274.0	1456.9	1623.8	1820	1695.9	1430.7	1462.1	1256.6	1185.5	401.5
SOLAR	1.76	8.1	15.0	15.7	14.7	14.3	16.4	109.3	799.7	1344.3	2195.6	994.9
BIOGAS	0.0	35.6	108.5	103.0	83.6	57.5	64.1	146.7	254.7	304.1	377.7	140.0
Total GWh	1403.2	2141.9	1980.6	2304.3	2469.7	2632.5	2634.8	3372.0	7811.5	12742.3	17424.2	6486.3

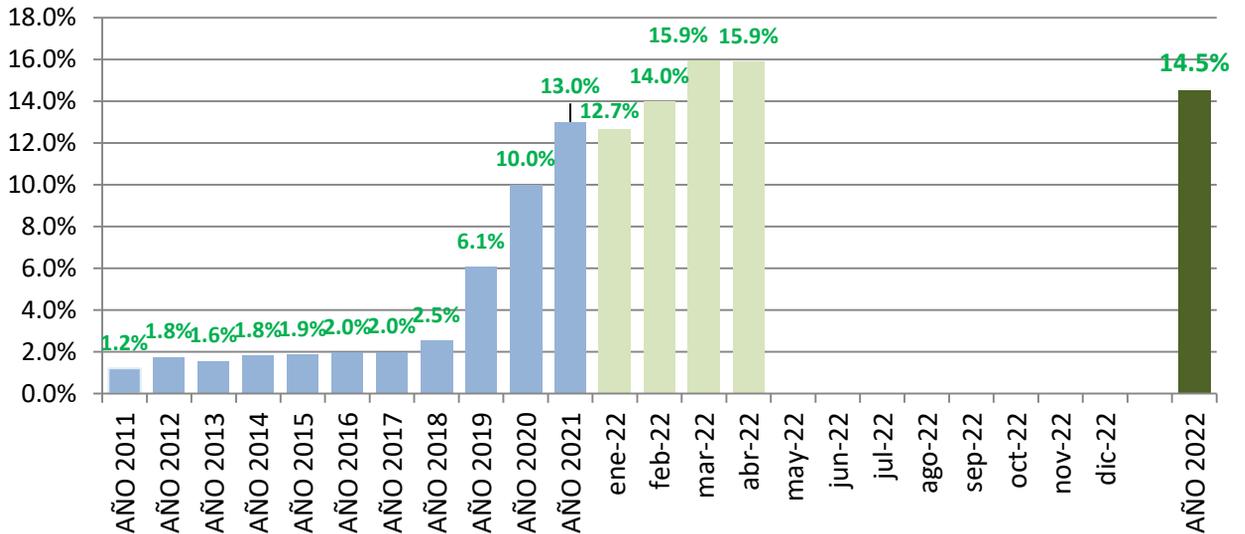
DEMANDA MEM vs GEN RENOVABLE	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
Demanda MEM [GWh]	116349	121293	125166	126467	132107	132961	132507	132889	128884	127296	133878	44669
Ren MEM / Dem MEM	1.2%	1.8%	1.6%	1.8%	1.9%	2.0%	2.0%	2.5%	6.1%	10.0%	13.0%	14.5%

ENERGÍA RENOVABLE GENERADA – MENSUAL 2022

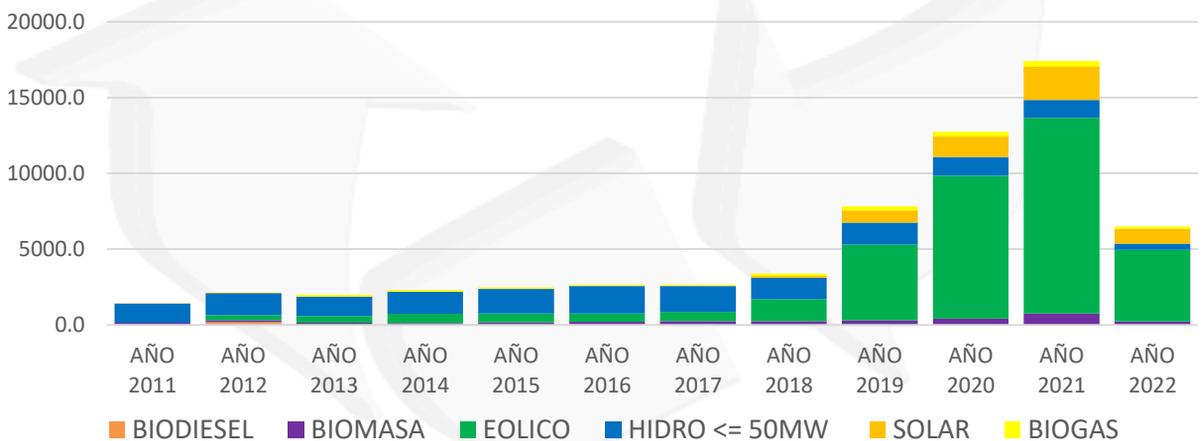
FUENTE DE ENERGÍA	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Total GWh 2022
BIODIESEL	0.0	0.0	0.0	0.0									0.0
BIOMASA	59.4	54.1	50.2	55.5									219.1
EOLICO	1191.8	1054.0	1267.7	1217.4									4730.8
HIDRO <= 50MW	114.6	92.0	116.5	78.3									401.5
SOLAR	256.6	245.5	263.5	229.3									994.9
BIOGAS	35.4	33.4	37.4	33.7									140.0
Total GWh	1657.6	1478.9	1735.4	1614.4									6486.3

DEMANDA MEM vs GEN RENOVABLE	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Total GWh 2022
Demanda MEM [GWh]	13067	10569	10885	10149									44669
Ren MEM / Dem MEM	12.7%	14.0%	15.9%	15.9%									14.5%

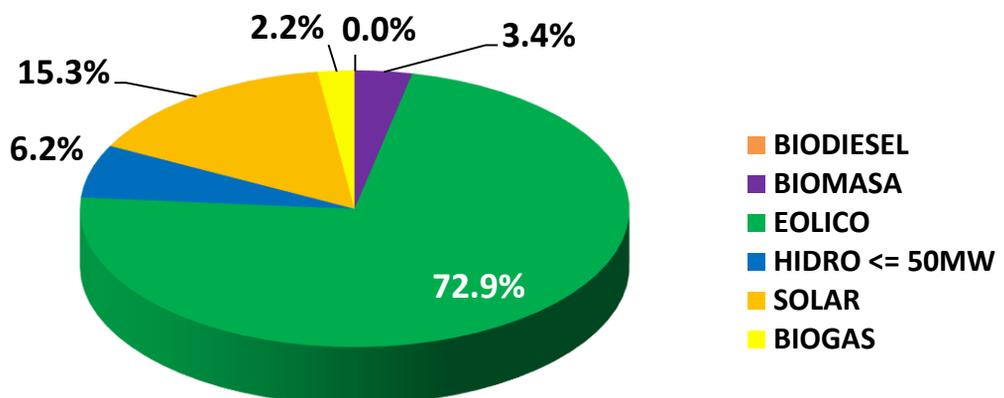
**ENERGÍA RENOVABLE GENERADA – Participación Respecto de Demanda Total
 Año 2011-2022**



ACUMULADO ENERGÍA RENOVABLE GENERADA [GWh] – Por Tipo 2011 – 2022 (parcial)



ENERGÍA RENOVABLE GENERADA – Por Tipo Acumulado 2022



COMPRAS CONJUNTAS



Compras Conjuntas: En función de lo establecido por la Resolución del MEyM N° 281 del 2017, los contratos que forman parte del mecanismo de Compras Conjuntas son aquellos contratos con generadores de energía eléctrica a partir de fuentes renovables celebrados por CMMESA en el marco de los distintos procedimientos establecidos por el MEyM con el objetivo de alcanzar los porcentajes de participación de energías de fuentes renovables en la demanda del MEM, según lo establecido por la Ley N° 27191.

En la base de datos adjunta se enumeran todos los contratos renovables adjudicados a la fecha. Además se incluyen los valores de generación y remuneración del mes y una proyección de estos datos hasta el año 2022 inclusive. Un resumen de los contratos y la potencia adjudicada se muestra en la siguiente tabla:

Contratos en Compras Conjuntas	Totales	Potencia Contratada [MW]	FIRMADOS	En proceso de Baja
Contratos R202	10	500	10	0
Contratos Renovar 1.0	29	1142	29	4
Contratos Renovar 1.5	30	1282	30	1
Contratos Renovar 2 - Fase 1	66	1409	64	12
Contratos Renovar 2 - Fase 2	22	634	22	4
Contratos Renovar 3	44	259	38	0
Contratos Totales	201	5226	193	21

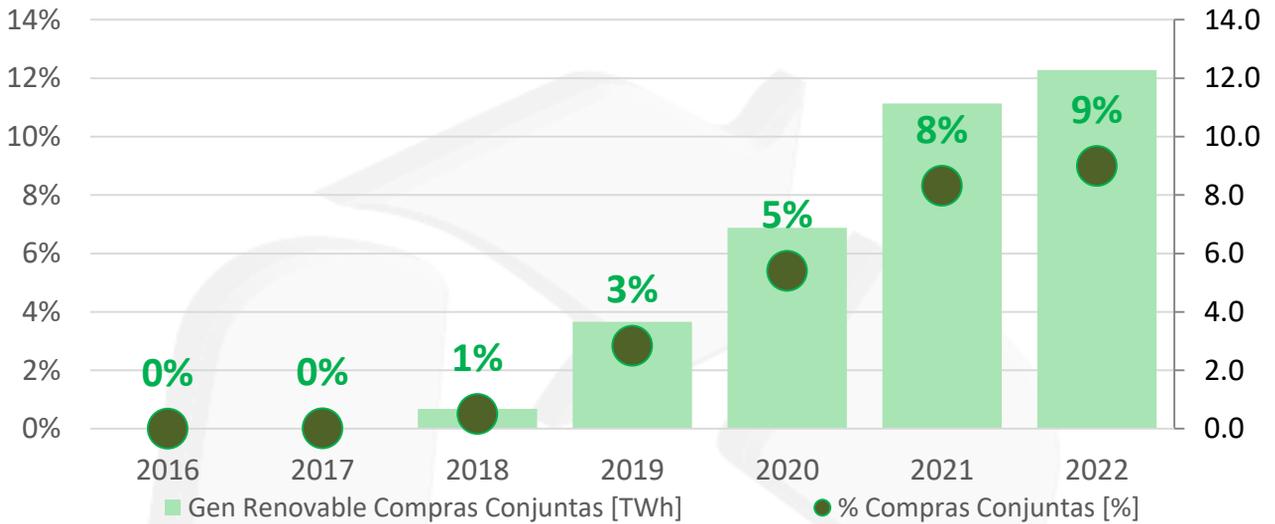
El **resultado mensual** de la energía abastecida por los contratos vigentes, el costo medio MEM de la energía entregada por estos y el porcentaje que representa esta energía en el abastecimiento de la demanda del MEM fue:

Abril 2022:

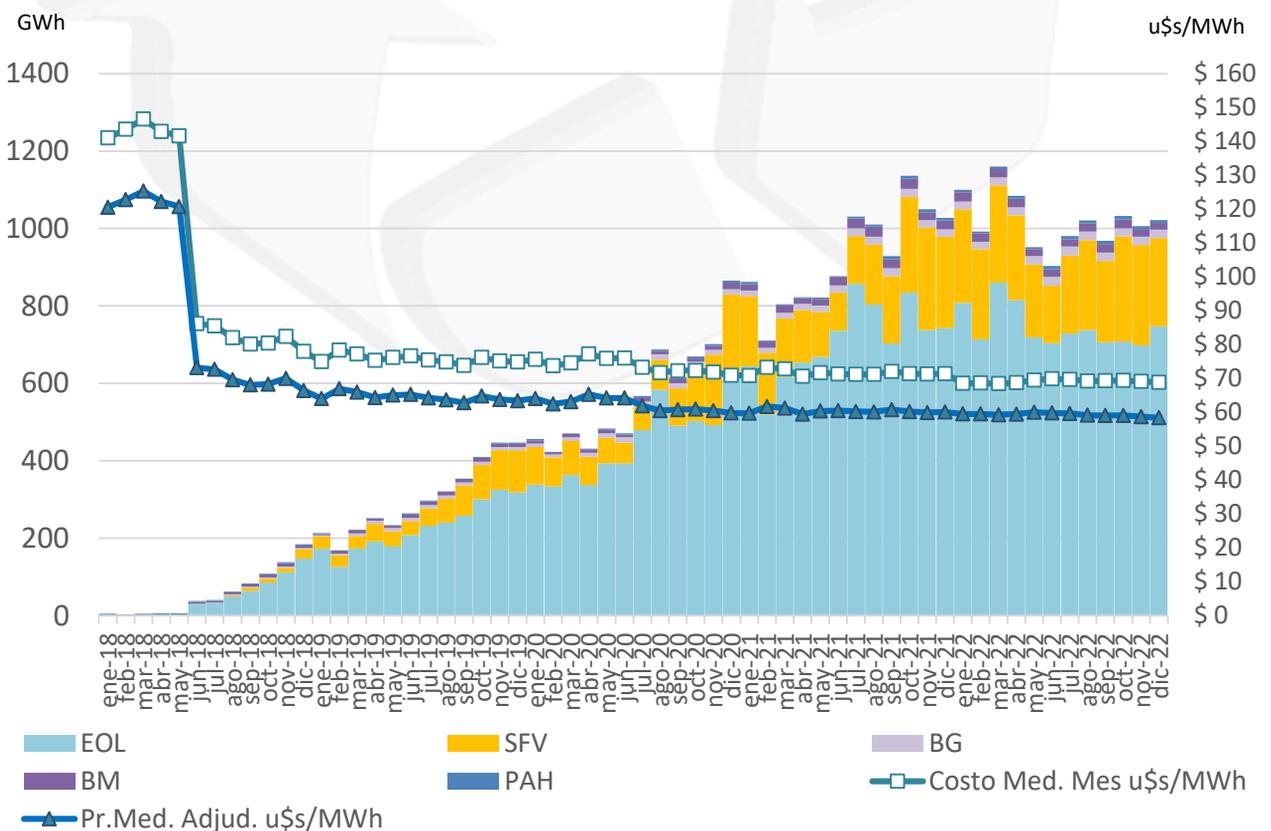
Contratos en Compras Conjuntas Vigentes	# Contratos Vigentes	Energía Entregada [MWh]	Costo MEM [u\$s/MWh]
Contratos R202	8	171 079	87.5
Contratos Renovar 1.0	25	314 945	73.6
Contratos Renovar 1.5	21	282 629	63.6
Contratos Renovar 2 - Fase 1	30	203 258	62.7
Contratos Renovar 2 - Fase 2	11	113 396	56.4
Contratos Renovar 3	2	4 664	113.2
Contratos Totales	97	1 089 972	69.5
% Compras Conjuntas En Demanda MEM		10.7%	

(*) El costo MEM refleja el costo final de la energía de los contratos, incluyendo los factores de incentivo y actualización, así como el reconocimiento de costos de mercado.

Proyección de participación de las Compras Conjuntas en el cubrimiento de la demanda del MEM, teniendo en cuenta los contratos firmados hasta la fecha:



Proyección de ingreso de generación renovable dentro de compras conjuntas para los contratos firmados hasta la fecha y su proyección de los precios medios de los contratos:



GRANDES USUARIOS HABILITADOS Y CARGOS



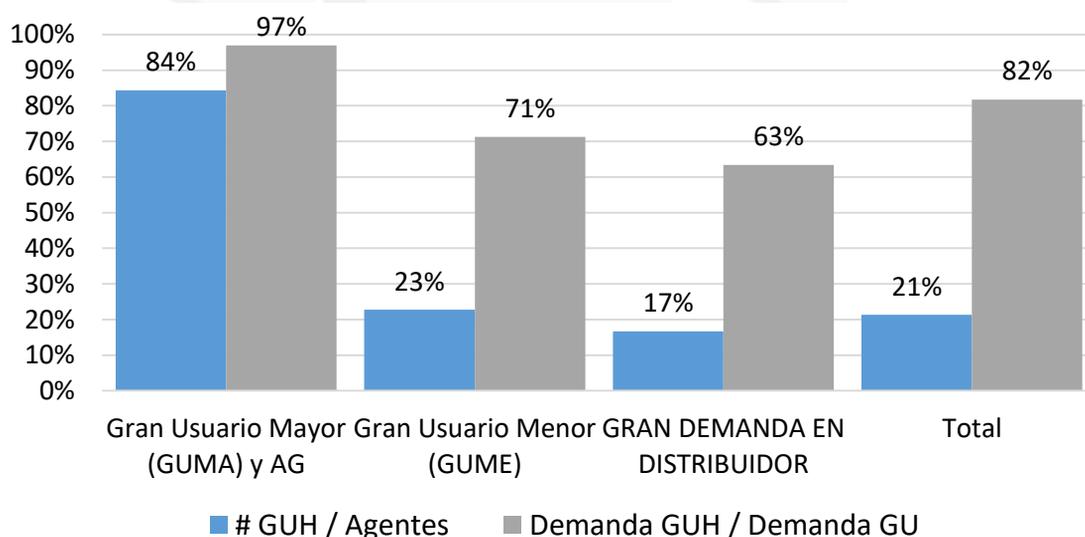
GU MEM: Todos los GU MEM pueden contratarse y/o autogenerarse energía renovable en los términos establecidos en la Res. MEdM 281/17.

El conjunto de GUH – Grandes Usuarios Habilitados – queda definido por aquellos grandes usuarios GUMAs, GUMEs, GUDIs y Autogeneradores que tengan una potencia media anual mayor a 300KW.

En la base de datos adjunta al informe se muestra el listado completo de los GUH en base a los resultados anuales del 2021. Un resumen de la base GUH para caracterizar su composición se muestra a continuación:

GUH 2021			
Tipo de Agente	Cantidad de Agentes	Demanda 2021 [GWh]	Potencia Media x Agente 2021 [MW]
Gran Usuario Mayor (GUMA) y AG	356	17 931	5.73
Gran Usuario Menor (GUME)	540	3 302	0.70
GRAN DEMANDA EN DISTRIBUIDOR	1 094	8 032	0.84
Totales	1 990	29 265	1.68

Participación de Demanda GUH respecto de la demanda GU.



GUH que han informado la opción de salir de las compras conjuntas:

Hasta el mes de abril 2022 se efectivizaron 262 salida de compras conjuntas de grandes usuarios habilitados.

En el siguiente cuadro se resumen las características de los GUH que optaron por salir de compras conjuntas. El detalle puede encontrarse en el anexo de este informe.

GUH 2021 - Salidas de Compras Conjuntas GUH hasta ABR-2022			
Tipo de Agente	Cantidad de Agentes	Demanda Total 2021 [GWh]	Potencia Media x Agente 2021 [MW]
Gran Usuario Mayor (GUMA) y AG	136	9 092	7.63
Gran Usuario Menor (GUME)	126	930	0.84
Totales	262	10 022	4.37

Participación de la demanda de GUH que optaron por salir de compras conjuntas vs el total de GUH

Tipo de Agente	# GUH fuera de CC / GUH	Demanda GUH fuera de CC / Demanda GUH
Gran Usuario Mayor (GUMA) y AG	38%	51%
Gran Usuario Menor (GUME)	23%	28%
Total	29%	47%

Cargo de Comercialización y de Administración: Tanto el Cargo de Comercialización como el de Administración se aplican a cada GUH por un porcentaje de su demanda equivalente al % de Compras Conjuntas del Mes, calculado como la Energía total mensual abastecida por los contratos en CC sobre la demanda del mes, descontada de esta última la energía de los GUH que hayan optado por salir de las CC. Este porcentaje puede ser como máximo el valor de objetivo de cubrimiento con energías renovables establecidos por la ley N° 27191.

$$\% \text{ Aplicación} = \min \left(\% \text{ Obligación por Ley para el período}; \% \frac{\text{Energía Compras Conjuntas}}{\text{Demanda MEM} - \text{Demanda GUH que salió de CC}} \right)$$

Porcentaje de aplicación abril 2022

Concepto	Valor
% de Obligación por Ley	16.00%
% Energía Renovable Abastecida por Compras Conjuntas en el MEM	11.98%
% de Aplicación	11.98%

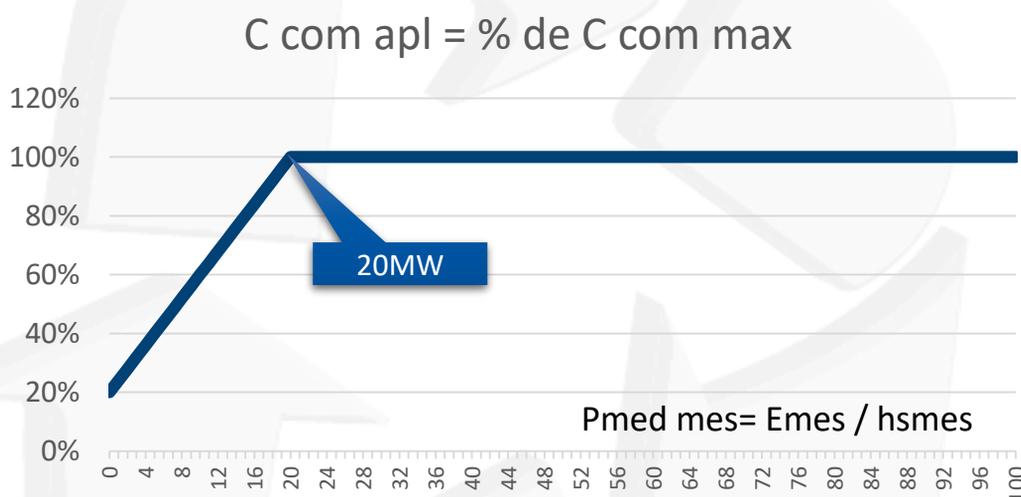
Estos cargos se comenzaron a aplicar en las transacciones económicas de Enero de 2019 para los GU incluidos en el listado de GUH.

Cargo de Administración: El valor del precio a aplicar a cada GUH es el valor definido en la Res. MEyM 281/17 .

Cargo de Administración en u\$s/MWh				
2017-2018	2019 - 2020	2021 – 2022	2023 - 2024	2025 - 2030
0	0.05	0.05	0.05	0

Cargo de Comercialización: El valor del precio a aplicar a cada GUH se calculará en forma mensual y será función de la potencia media mensual registrada por el GUH y del valor máximo establecido en cada periodo bianual definido en la Res. MEyM 281/17 .

Cargo de Comercialización MAX en u\$s/MWh				
2017-2018	2019 - 2020	2021 - 2022	2023 - 2024	2025 - 2030
0	6	10	14	18



El precio del cargo resulta variable en función de la potencia media mensual de cada GUH. Se presentan, a modo de ejemplo, algunos valores de cargos a aplicar para diferentes potencias medias de los GUH y periodos bianuales establecidos en la ley N° 27191 :

Cargo de Comercialización APLICADO en u\$s/MWh					
$P_{media \text{ Mes}} [MW] = \frac{Energía \text{ mes}}{hs \text{ mes}}$	2017-2018	2019 - 2020	2021 - 2022	2023 - 2024	2025 - 2030
50	0	6.0	10.0	14.0	18.0
20	0	6.0	10.0	14.0	18.0
10	0	3.6	6.0	8.4	10.8
5	0	2.4	4.0	5.6	7.2
1	0	1.4	2.4	3.4	4.3
0.5	0	1.3	2.2	3.1	4.0

Cargo de Comercialización y Administración Abril 2022:

En función de lo descripto precedentemente, los valores resultantes máximos para los cargos de comercialización y administración en abril 2022 resultaron los siguientes:

Cargos Abril 2022	\$/MWh	u\$/MWh
Cargo Maximo Comercializacion (\$/MWh)	1 153.12	10.00
Cargo por Administracion (\$/MWh)	5.77	0.05
Cotizacion Dolar Mayorista BCRA	115.31	

CAPACIDADES DISPONIBLES POR PDI PARA EL MERCADO PRIVADO



Anexo 3 de capacidades disponibles para el MATER: En el anexo 3 del presente informe se adjuntan las capacidades actuales disponibles por PDI para el mercado privado de energías renovables.

Estas capacidades se actualizarán en cada informe en función de las ampliaciones de transporte que se incorporen al SADI, como así también se ajustarán en función del desarrollo de procesos de contratación centralizada que requieran asignar capacidad.

A pedido de los interesados se podrá solicitar la inclusión de un nuevo PDI con su capacidad asociada.

En función de lo establecido en la Disposición SSER N°1/2018 Art. 22, se ha incorporado, a partir del informe de Febrero 2018, un Anexo 3.2 en el que se amplían capacidades de algunas áreas de la red por sobre las indicadas en el Anexo 3.1., debido a la incorporación de obras futuras con un ingreso previsto dentro de los próximos 2 años.

El interesado que obtenga la prioridad de despacho sobre la capacidad de transporte futura, asume exclusivamente a su riesgo la no construcción y/o habilitación de dicha capacidad en los plazos requeridos para el desarrollo del proyecto y no tendrá derecho a reclamo alguno frente al ESTADO NACIONAL, sus entes descentralizados, CAMMESA y cualquier entidad pública o privada vinculada con la construcción de la obra por la demora y/o no construcción y/o no habilitación de la capacidad de transporte prevista.

Las obras incluidas son:

NOA	LÍNEA 132 KV NONOGASTA SOLAR - MALLIGASTA 2	31/10/2024
	LÍNEA 132 KV CHAMICAL - RIOJA SUR	31/10/2024
	LÍNEA 13KV SANTIAGO SUR - BANDERA	31/10/2024
	ALTIPLANO 220kV	31/12/2024
CEN	ET EL BARRIAL	31/12/2023
	LAT Villa Mercedes Sur - P.I. San Luis 132 kV	30/6/2024
	LAT Maranzana II - Promaiz 132 kV	30/6/2024
CUY	DT Solar Ullum - Albardon/Chimbas 132 kV	31/10/2023
BAS	ET Ramallo 220/132kV T2	31/10/2023
	LÍNEA 132KV TRES PICOS OESTE - BAHIA BLANCA 2	31/12/2023
	ET Bolívar	31/12/2023
	ET 25 de Mayo	31/12/2022
	LAT 25 de Mayo - Chivilcoy 132 kV	31/12/2022
	ET TANDIL INDUSTRIAL	31/12/2022
COM	ET EL SOLITO	31/12/2022
	LAT Pomona - El Solito 132 kV	31/12/2022
	LAT El Solito - Gral Conesa 132kV	31/12/2022
	ET GRAL CONESA	31/12/2022

SOLICITUDES DE PRIORIDAD DE DESPACHO



Solicitudes de Prioridad de Despacho: Para el segundo trimestre de 2022 la fecha límite para presentación de solicitudes de prioridad de despacho es el 30 de junio.

Fechas relevantes segundo trimestre 2022 (a confirmar):

Límite para la presentación de solicitud de prioridad de despacho	30/6/2022
CAMMESA informará los proyectos que requieran realizar un desempate en el proceso de asignación de prioridad	6/7/2022
Acto de presentación de la información requerida para desempate	26/7/2022
Asignación de prioridad de despacho	28/7/2022
Fecha Máxima de Pago para Asignación Res 551	17/8/2022

PRIORIDADES DE DESPACHO ASIGNADAS



Prioridad de Despacho – Resolución SE N° 551/21:

La resolución SE N° 551/21 introdujo algunas modificaciones en el formato de mantenimiento de las asignaciones de prioridad de despacho, sustituyendo la necesidad de presentar una caución como compromiso de ingreso del proyecto en un plazo determinado por un sistema de pagos trimestrales y eventuales pagos por prórrogas de la fecha de ingreso comprometida.

También permitió como opción que los proyectos ya asignados y que hayan presentado o presenten algún grado de incumplimiento respecto de lo establecido en la resolución MEyM N° 281/17 puedan adherir al nuevo esquema en forma retroactiva o bien dar de baja el proyecto ante la dificultad o imposibilidad de su concreción.

Los proyectos que optasen por el desistimiento de la prioridad quedarán imposibilitados de volver a solicitar la prioridad de despacho por ocho trimestres.

El universo de los proyectos alcanzados por la norma y con la posibilidad de ejercer una opción era de 27 parques por un total de 608,12 MW, entre los cuales existían proyectos ya habilitados comercialmente. Finalmente, concluido el plazo de 60 días para informar una decisión, los 27 proyectos se adhirieron tomando distintas opciones:

Opción ->	ADHERIDOS habilitados	ADHERIDOS en construcción	ADHERIDOS con BAJA	TOTALES
Cantidad de Proyectos ->	8	3	16	27
MW ->	269	26	313	608.1

Desistimientos de Prioridad de Despacho – Resolución SE N° 551/21

Los proyectos que optaron por desistir de la prioridad de despacho asignada liberan las capacidades comprometidas de transporte, las que serán incluidas en el nuevo Anexo 3 de capacidades disponibles en el MATER, previa evaluación de las condiciones de Oferta y Demanda en el sistema, para las solicitudes presentadas durante el 3er trimestre del 2021.

A continuación se listan los 16 proyectos que optaron por el desistimiento de la prioridad de despacho:

Periodo de Asignación	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	Potencia Asignada [MW]	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORREDOR	PROVINCIA	TEC
4° Trim. 2017	P.S. NONOGASTA V	ENERGÍAS SUSTENTABLES S.A.	15.0	4043	LÍNEA 132 KV NONOGASTA - MALLIGASTA	NOA	LA RIOJA	SFV
4° Trim. 2017	P.S. Saujil III	ENERGÍAS SUSTENTABLES S.A.	8	4150	SAUJIL	NOA	CATAMARCA	SFV
4° Trim. 2017	P.S. CAFAYATE SOLAR	CAFAYATE SOLAR S.A.	3	4320	CAFAYATE	NOA	SALTA	SFV
1° Trim. 2018	P.E. LAS ARMAS (De La Bahía II)	PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO S.A.	50	2000	LÍNEA 132 KV LAS ARMAS - MADARIAGA	DE LA COSTA	BUENOS AIRES	EOL
1° Trim. 2018	P.S. NONOGASTA VI	ENERGÍAS SUSTENTABLES S.A.	13	4043	LÍNEA 132 KV NONOGASTA - MALLIGASTA	NOA	LA RIOJA	SFV
1° Trim. 2018	P.S. SAN CARLOS	SYBAC SOLAR IV S.A.	7	4331	LÍNEA 33 KV CAFAYATE - CACHI	NOA	SALTA	SFV
2° Trim. 2018	P.S. EL PUESTO	CENTRAL PUERTO S.A.	12	4287	LÍNEA 33 KV AMPAJANGO - SANTA MARÍA	NOA	CATAMARCA	SFV
2° Trim. 2018	P.S. CASPOSO	AUSTRAL GOLD ARGENTINA SA	7	6301	CALINGASTA NUEVA	CUYO	SAN JUAN	SFV
2° Trim. 2018	P.E. WAYRA I	AUTOTROL RENOVABLES S.A.	49.4	1250	BAHÍA BLANCA 132 kv	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL
2° Trim. 2018	P.E. SANTA TERESITA	VIENTOS PUNTA ALTA S.A.	12.6	2031	LÍNEA 132KV VIVORATÁ (MAR DEL PLATA) - QUEQUÉN	DE LA COSTA	BUENOS AIRES	EOL
2° Trim. 2018	P.E. SANTA TERESITA - A	VIENTOS PUNTA ALTA S.A.	37.4	2031	LÍNEA 132KV VIVORATÁ (MAR DEL PLATA) - QUEQUÉN	DE LA COSTA	BUENOS AIRES	EOL
3° Trim. 2018	P.S. Los Diaguítas II	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	1	6440	ALBARDÓN	CUYO	SAN JUAN	SFV
3° Trim. 2018	P.S. Los Zorros	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	45	4171	LÍNEA 132 KV SAN MARTÍN - PANTANILLO	NOA	CATAMARCA	SFV
3° Trim. 2018	P.S. Patquía	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	20	4060	PATQUÍA	NOA	LA RIOJA	SFV
3° Trim. 2018	P.S. La Rioja Norte	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	15	4030	LA RIOJA NORTE 132 kv	NOA	LA RIOJA	SFV
3° Trim. 2018	P.S. Sol de Bermejo	Solar 1 S.A.	18	4045	VILLA UNIÓN	NOA	LA RIOJA	SFV
			313.4					

Desistimientos de Prioridad de Despacho – Resolución SE N° 551/21 (Cont.):

Adicionalmente, en función del nuevo esquema de mantenimiento de prioridad de despacho, el proyecto P.S. SANTA CLARA III asignado durante el 3er trimestre del 2021 a desistido de continuar con la prioridad asignada

Periodo de Asignación	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	Potencia Asignada [MW]	ESTADO	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORREDOR	PROVINCIA	TEC.
3° Trim. 2021	P.S. SANTA CLARA III	RPG Santa Clara S.A.S.	100	BAJA Res 551/21	5049	LÍNEA LUJÁN - SAN LUIS 132KV	CENTRO	SAN LUIS	SFV

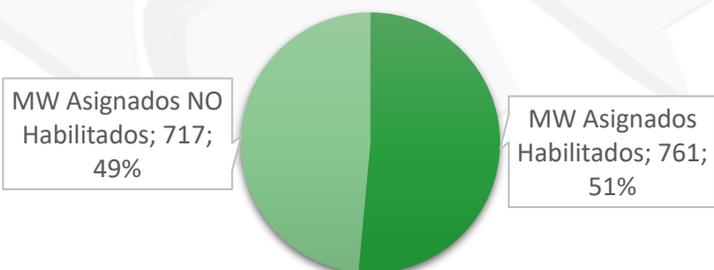
Prioridad de Despacho Asignadas vigentes: Proyectos asignados por trimestre (descontando los proyectos de baja por Res SE 551/21) y habilitados comercialmente con prioridad de despacho:

ASIGNACIONES VIGENTES:

Trimestre	MW	Cant
4° Trim. 2017	239.6	6
1° Trim. 2018	319.8	13
2° Trim. 2018	165.1	7
3° Trim. 2018	55.8	3
4° Trim. 2018	0.0	0
1° Trim. 2019	0.0	0
2° Trim. 2019	0.0	0
3° Trim. 2019	0.0	0
4° Trim. 2019	0.0	0
1° Trim. 2020	0.0	0
2° Trim. 2020	8.0	1
3° Trim. 2020	0.0	0
4° Trim. 2020	0.0	0
1° Trim. 2021	0.0	0
2° Trim. 2021	103.0	2
3° Trim. 2021	265.0	6
4° Trim. 2021	322.4	11
Total	1478.6	49

HABILITADOS Con Prioridad (ABR-22):

Trimestre	MW	Cant
4° Trim. 2017	239.0	6
1° Trim. 2018	319.3	13
2° Trim. 2018	147.1	5
3° Trim. 2018	55.8	3
4° Trim. 2018	0.0	0
1° Trim. 2019	0.0	0
2° Trim. 2019	0.0	0
3° Trim. 2019	0.0	0
4° Trim. 2019	0.0	0
1° Trim. 2020	0.0	0
2° Trim. 2020	0.0	0
3° Trim. 2020	0.0	0
4° Trim. 2020	0.0	0
1° Trim. 2021	0.0	0
2° Trim. 2021	0.0	0
3° Trim. 2021	0.0	0
4° Trim. 2021	0.0	0
Total	761.2	27



Resumen de Potencia Asignada por Tecnología:

ASIGNADOS VIGENTES:

TEC.	MW	Cant	% MW
EOL	1123.7	25	76%
SFV	354.9	24	24%
Total	1478.6	49	

HABILITADOS Con Prioridad (ABR-22):

TEC.	MW	Cant	% MW
EOL	716.2	18	94%
SFV	45.0	9	6%
Total	761.2	27	

Centrales Habilitadas Comercialmente - EOLICOS:

Periodo de Asignación	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	P. Con Prioirdad de Desp. [MW]	P. Habilitada TOTAL [MW]	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORR.	PROV.	TEC	Fecha de Habilitación Comercial
4° Trim. 2017	P.E. DE LA BAHÍA	PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO S.A.	28	28.8	1160	LÍNEA 132 KV BAHÍA BLANCA - MONTE HERMOSO - CORONEL DORREGO	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	10/5/2019
4° Trim. 2017	P.E. La Castellana II	CPR Energy Solutions S.A.U.	15.2	15.2	1240	CHAÑARES	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	22/2/2020
4° Trim. 2017	P.E. PAMPA ENERGÍA	PAMPA ENERGÍA S.A.	50.4	50.4	1250	BAHÍA BLANCA 132 KV	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	10/5/2019
4° Trim. 2017	P.E. MANANTIALES BEHR	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	99	99	3011	LÍNEA 132 KV DIADEMA - PAMPA DE CASTILLO	PATAGONIA	CHUBUT	EOL	22/12/2018
4° Trim. 2017	P.E. RAWSON III	GENNEIA S.A.	24	25.05	3150	RAWSON	PATAGONIA	CHUBUT	EOL	21/12/2017
4° Trim. 2017	P.E. LOS OLIVOS	CP LOS OLIVOS S.A.U.	22.4	22.8	5030	LÍNEA 132 KV VILLA MERCEDES - MARANZANA II	CENTRO	CÓRDOBA	EOL	22/2/2020
1° Trim. 2018	P.E. POMONA II	GENNEIA S.A.	11.7	11.7	1120	LÍNEA 132 KV CHOELÉ CHOEL - BELTRAN	COMAHUE	RÍO NEGRO	EOL	29/8/2019
1° Trim. 2018	P.E. LOS TEROS - ALT	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	72.2	72.77	1133	LÍNEA 132KV OLAVARRIA - TANDIL	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	17/9/2020
1° Trim. 2018	P.E. DE LA BAHÍA - A	PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO SA	20.51	21.6	1160	LÍNEA 132 KV BAHÍA BLANCA - MONTE HERMOSO - CORONEL DORREGO	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	7/6/2019
1° Trim. 2018	P.E. VILLALONGA II	GENNEIA S.A.	3.45	3.45	1210	LÍNEA 132 KV CARMEN DE PATAGONES - LURO	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	22/2/2019
1° Trim. 2018	P.E. LA GENOVEVA II	VIENTOS LA GENOVEVA II S.A.U.	41.8	41.8	1241	LÍNEA 132 KV BAHÍA BLANCA - CORONEL PRINGLES	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	14/9/2019
1° Trim. 2018	P.E. ENERGETICA I - FASE II	ENERGETICA ARGENTINA S.A.	19.15	19.95	1140	LÍNEA 132 KV BAHÍA BLANCA - TORNUIST	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	11/10/2019
1° Trim. 2018	P.E. DEL BICENTENARIO II	PARQUE EÓLICO DEL BICENTENARIO S.A.	21.6	25.2	3070	LÍNEA 132 KV PETROQUÍMICA - PUERTO DESEADO	PATAGONIA	SANTA CRUZ	EOL	19/4/2019
1° Trim. 2018	P.E. ALUAR I	ALUAR ALUMINIO S.A.I.C.	50.4	68.4	3191	ARRIBO 3 - T3 132 KV PLANTA ALUAR	PATAGONIA	CHUBUT	EOL	20/2/2019
1° Trim. 2018	P.E. MANQUE	CP MANQUE S.A.U.	57	57	5030	LÍNEA 132 KV VILLA MERCEDES - MARANZANA II	CENTRO	CÓRDOBA	EOL	3/3/2020
2° Trim. 2018	P.E. VIENTOS NEUQUINOS I	VIENTOS NEUQUINOS I S.A.	79.2	100.485	1020	LÍNEA 132 KV CHOCON - PIEDRA DEL AGUILA	COMAHUE	NEUQUÉN	EOL	22/8/2020
2° Trim. 2018	P.E. LOS TEROS	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	50.35	49.79	1133	LÍNEA 132KV OLAVARRIA - TANDIL	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	2/10/2020
3° Trim. 2018	P.E. Los Teros II	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	49.8	52.39	1133	LÍNEA 132KV OLAVARRIA - TANDIL	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	3/6/2021
			716.2	765.8						

Centrales Habilitadas Comercialmente – Pequeños Hidros:

Res. SE 379/22 : Se modifica el régimen bajo el cual se encuentra inscripto en el RENPER el proyecto detallado PAH Salto de la Loma (IF-2022-23862134-APN-DNGE#MEC), el cual quedará inscripto bajo el Régimen del Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable.

Periodo de Asignación	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	P. Con Prioirdad de Desp. [MW]	P. Habilitada TOTAL [MW]	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORR.	PROV.	TEC	Fecha de Habilitación Comercial
RES-SE-379/22	P.A.H. SALTO DE LA LOMA	SALTO DE LA LOMA S.A.S.	0.7	0.7	6270	JÁCHAL	CUYO	SAN JUAN	PAH	19/2/2022

Centrales Habilitadas Comercialmente - SOLARES:

Periodo de Asignación	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	P. Con Prioirdad de Desp. [MW]	P. Habilitada TOTAL [MW]	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORR.	PROV.	TEC	Fecha de Habilitación Comercial
1° Trim. 2018	P.S. PARQUE DE LOS LLANOS	EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A. (EFESA)	12	12	4081	CHAMICAL	NOA	LA RIOJA	SFV	23/2/2019
1° Trim. 2018	P.S. SOLAR DE LOS ANDES	GENERADORA SOLAR SANTA ROSA S.A.	5	5	6170	EL MARCADO	CUYO	MENDOZA	SFV	4/2/2020
1° Trim. 2018	P.S. TAMBERÍAS	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	2.7	2.7	6302	LÍNEA 33 KV CALINGASTA VIEJA - TAMBERÍAS	CUYO	SAN JUAN	SFV	25/6/2020
1° Trim. 2018	P.S. LOS DIAGUITAS	LATINOAMERICANA DE ENERGÍA S.A.	1.8	1.8	6440	ALBARDON	CUYO	SAN JUAN	SFV	31/1/2020
2° Trim. 2018	P.S. PARQUE DE LOS LLANOS - A	EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A. (EFESA)	8	8	4081	CHAMICAL	NOA	LA RIOJA	SFV	14/1/2020
2° Trim. 2018	P.S. ANCHIPURAC	ENERGÍA PROVINCIAL S.E.	3	3	6384	LA BEBIDA	CUYO	SAN JUAN	SFV	14/4/2021
2° Trim. 2018	P.S. ULLUM SOLARGEN 2	SOLARGEN ULLUM S.A.	6.5	7	6412	SOLAR ULLUM (#)	CUYO	SAN JUAN	SFV	24/7/2019
3° Trim. 2018	P.S. Chepes	Ledlar SAPEM	2	2	4081	CHAMICAL	NOA	LA RIOJA	SFV	4/10/2018
3° Trim. 2018	P.S. La Cumbre II	Diaser Energía S.A.S.	4	4	5017	LA CUMBRE SL	CENTRO	SAN LUIS	SFV	28/2/2019
			45.0	45.5						

Centrales Habilitadas Comercialmente con prioridad de despacho:

TEC.	MW	Cant	% MW
EOL	716.2	18	94%
SFV	45.0	9	6%
Total	761.2	27	

Centrales de Autogeneración Habilitadas Comercialmente:

Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	Potencia Habilitada TOTAL [MW]	PROVINCIA	TEC.	Fecha de Habilitación Comercial
P.E. ALUAR II	ALUAR ALUMINIO S.A.I.C.	93.6	CHUBUT	EOL	21/1/2020
P.S. TIERRA SANTA	AGRITUR SAN LUIS S.A.	0.45	SAN LUIS	SFV	5/12/2019
		94.1			

Centrales de Habilitadas Comercialmente SIN Prioridad de Despacho:

Periodo de Asignación	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	Con Prioirdad [MW]	P. Habilitada [MW]	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORREDOR	PROVINCIA	TEC	Fecha de Habilitación Comercial
Sin Prioridad	P.E. CHUBUT NORTE II	GENNEIA S.A.	0	26.28	3160	PUERTO MADRYN 132 KV	PATAGONIA	CHUBUT	EOL	27/3/2021
Sin Prioridad	P.E. CAÑADADON LEON - MATER	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	0	21.15	3090	SANTA CRUZ NORTE 500 KV	PATAGONIA	SANTA CRUZ	EOL	27/3/2021
				47.4						

Proyectos con prioridad de despacho Asignada No Habilitados Comercialmente

Periodo Asig.	Proyecto	RAZÓN SOCIAL SOLICITUD	Potencia Con Prioirdad [MW]	PDI ID	PDI DESCRIPCIÓN	CORREDOR	PROVINCIA	TEC.	Fecha Comprometido	Fecha Límite c/prórrogas
2° Trim. 2018	P.S. CURA BROCHERO	P.S. CURA BROCHERO S.A.U.	8	5142	LÍNEA 66 KV LA VIÑA - CURA BROCHERO	CENTRO	CÓRDOBA	SFV	19/4/2021	11/10/2022
2° Trim. 2018	P.S. VILLA DE MARIA DE RIO SECO	P.S. VILLA MARÍA DEL RÍO SECO S.A.	10	5110	VILLA DE MARÍA DE RÍO SECO	CENTRO	CÓRDOBA	SFV	19/4/2021	11/10/2022
2° Trim. 2020	P.S. CHAMICAL II	LEDLAR SAPEM	8	4081	CHAMICAL	NOA	LA RIOJA	SFV	31/7/2022	22/1/2024
2° Trim. 2021	P.S. SIERRAS DE ULLUM	GENNEIA S.A.	58	6413	SOLAR ULLUM	CUYO	SAN JUAN	SFV	11/4/2022	3/10/2023
2° Trim. 2021	P.S. ZONDA I	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	45	6311	BAUCHACETA	CUYO	SAN JUAN	SFV	19/2/2023	12/8/2024
3° Trim. 2021	P.E. SAN LUIS NORTE	Generación Eléctrica Argentina Renovable I SA	75	5052	LÍNEA 132 KV PI SAN LUIS - LUJÁN 2	CENTRO	SAN LUIS	EOL	3/5/2022	25/10/2023
3° Trim. 2021	P.E. VIVORATA	Generación Eléctrica Argentina Renovable III SA	31.2	2040	VIVORATÁ	CORREDOR DE LA COSTA	BUENOS AIRES	EOL	3/5/2022	25/10/2023
3° Trim. 2021	P.E. MATACO III	LUZ DE TRES PICOS S.A.	14	1250	BAHÍA BLANCA 132 kV	CORREDOR COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	13/1/2022	7/7/2023
3° Trim. 2021	P.E. DE LA BAHÍA - AMPL	PAMPA ENERGÍA S.A.	36	1160	LÍNEA 132 KV BAHÍA BLANCA - MONTE HERMOSO - CORONEL DORREGO	CORREDOR COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	18/11/2021	12/5/2023
3° Trim. 2021	P.E. DE LA BUENA VENTURA	PARQUES EOLICOS DE LA BUENA VENTURA S.A	100.8	1141	GONZALEZ CHAVES	CORREDOR COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	27/2/2022	21/8/2023
3° Trim. 2021	P.S. ZONDA I	YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.	8	6311	BAUCHACETA	CUYO	SAN JUAN	SFV	3/1/2022	27/6/2023
4° Trim. 2021	P.S. AMANECER IV	ETERNUM ENERGY S.A.	10	4288	AMPAJANGO 33KV	NOA	CATAMARCA	SFV	30/3/2024	21/9/2025
4° Trim. 2021	P.S. LA SALVACION	4SOLAR S.A.	5	5093	SANTA ROSA SL	CENTRO	SAN LUIS	SFV	30/3/2024	21/9/2025
4° Trim. 2021	P.E. LA ELBITA	GENNEIA S.A.	103.5	2036	LÍNEA 132KV NECOCHEA - TANDIL	COSTA ATLÁNTICA	BUENOS AIRES	EOL	30/3/2024	21/9/2025
4° Trim. 2021	P.S. TOCOTA III	GENNEIA S.A.	14	6311	BAUCHACETA	CUYO	SAN JUAN	SFV	30/3/2024	21/9/2025
4° Trim. 2021	P.S. SIERRAS DE ULLUM	GENNEIA S.A.	6	6413	SOLAR ULLUM	CUYO	SAN JUAN	SFV	30/3/2024	21/9/2025
4° Trim. 2021	P.S. CAÑADA HONDA IV	ENERGÍAS SUSTENTABLES S.A.	5	6341	CAÑADA HONDA	CUYO	SAN JUAN	SFV	30/3/2024	21/9/2025
4° Trim. 2021	P.S. 360 ENERGY LA RIOJA	ENERGÍAS SUSTENTABLES S.A.	60	4038	NONOGASTA SOLAR	NOA	LA RIOJA	SFV	30/3/2024	21/9/2025
4° Trim. 2021	P.E. VIENTOS OLAVARRIA	VIENTOS OLAVARRÍA S.A.	46.5	1151	LÍNEA 132KV OLAVARRÍA - HENDERSON	COMAHUE	BUENOS AIRES	EOL	30/3/2024	21/9/2025
4° Trim. 2021	P.S. LAS LOMAS	ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A.	32.4	4052	NONOGASTA (AUTOTRAFO 1)	NOA	LA RIOJA	SFV	26/4/2024	18/10/2025
4° Trim. 2021	P.S. ARMONIA	ENERGÍAS RENOVABLES ARMONÍA S.A.	25	6061	LÍNEA LAS CATITAS - BAJO RÍO TUNUYAN	CUYO	MENDOZA	SFV	30/3/2024	21/9/2025
4° Trim. 2021	P.S. E.R. DEL MANANTIAL	ENERGÍAS RENOVABLES DEL MANANTIAL S.A.	15	6100	ANCHORIS	CUYO	MENDOZA	SFV	26/4/2024	18/10/2025
			716.4							

CONTRATOS PACTADOS EN EL MATER



Resumen Contratos MATER durante el Año 2022
(Enero a Abril 2022)

Agentes Generadores / Potencia Instalada / Energía Contratada:

Nemo Gen.	Gen. Descripción	Pot. Instalada [MW]	Energía Generada TOTAL mensual [MWh]	FU % Mensual	Energía Contratada MWh Mes con GU	Energía Generada ANUAL [MWh]	Energía Contratada MWh ANUAL 2022 Con GU
CFULLU2G	C.FOTOV. ULLUM SOLARGEN2 MATER	7.0	1 293	26%	0	6 212	0
GENNEIAG	GENNEIA S.A.EOLICOS	41.4	15 758	53%	15 086	56 814	54 799
PEALUARG	P.EOLICO ALUAR I MATER	68.4	25 871	53%	25 871	97 918	97 918
PEBICE2G	P.EOLICO BICENTENARIO 2	25.2	10 170	56%	10 170	40 193	40 188
PECAÑA2G	P.EOLICO CAÑADON LEÓN MATER	21.2	6 338	42%	6 338	18 363	18 363
PECAST2G	P.EOLICO LA CASTELLANA 2	15.2	6 336	58%	6 336	21 153	21 153
PEENERGG	P.EOLICO LA ENERGETICA MATER	20.0	8 155	57%	8 155	32 040	32 040
PEGENO2G	P.EOLICO LA GENOVEVA II MATER	41.8	16 409	55%	16 395	63 866	63 850
PELTER2G	P.EOLICO LOS TEROS II	52.4	20 416	54%	20 416	78 707	78 707
PELTEROG	P.EOLICO LOS TEROS - MATER	122.6	45 621	52%	45 621	174 121	174 121
PEMANQUG	P.EOLICO MANQUE MATER	57.0	20 262	49%	20 661	75 575	79 802
PEMBEHRG	P.EOLICO MANANTIALES BEHR	99.0	44 963	63%	44 963	161 896	161 896
PEOLIVOG	P.EOLICO LOS OLIVOS MATER	22.8	9 383	57%	8 984	34 401	30 174
PEPAMPAG	P.EOLICO PAMPA ENERGIA	100.8	42 366	58%	44 600	168 164	178 837
PERAWS3G	P.EOLICO RAWSON III - GENNEIA	25.1	9 421	52%	10 091	34 437	36 447
PEVINEUG	P.EOLICO VIENTOS NEUQUINOS I	100.5	34 477	48%	34 477	144 494	144 494
PFCHEPEG	PARQUE SOLAR CHEPES	2.0	298	21%	298	1 059	1 059
PFCUMB2G	PQUE FOTOV.LA CUMBRE 2 MATER	4.0	765	27%	765	3 755	3 750
PFSOLAAG	PQUE FOTOV.SOLAR DE LOS ANDES	5.0	1 089	30%	1 089	5 065	5 065
PSANCHIG	PQUE SOLAR ANCHIPURAC MATER	3.0	483	22%	483	2 278	2 278
PSLATING	PQUE SOLAR DIAGUITAS-TAMBERIAS	4.5	1 119	35%	1 119	5 277	5 123
PSPLLANG	PQUE SOLAR PQUE DE LOS LLANOS	20.0	3 398	24%	2 500	15 682	11 200
TOTALES		858.7	324 393	52%	324 418	1 241 471	1 241 263

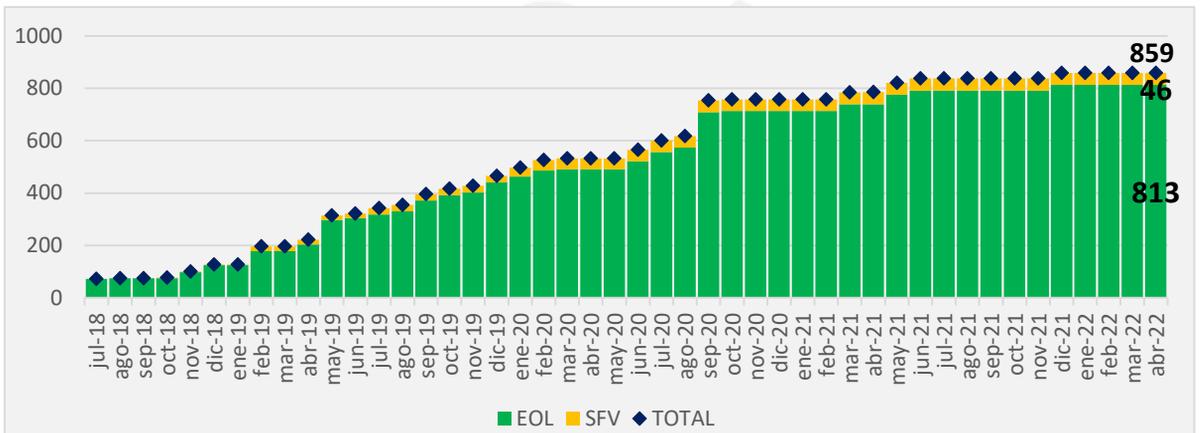
El agente generador CFULLU2G - C.FOTOV. ULLUM SOLARGEN2 MATER comercializa el total de su generación a través de otros generadores.

GU con Contratos / Cantidad de Contratos / Potencia media y Energía:
(Contratos hasta ABR 2022)

Tipo GU	Cantidad de GU	Cantidad de Contratos	Energía Contratada MWh ANUAL Ene a Abr 2022	Potencia Media Contratada MW ANUAL Ene a Abril 2022
Gran Usuario Mayor (GUMA) y AG	145	1052	1 083 063	123.6
Gran Usuario Menor (GUME)	278	1189	158 200	18.1
TOTALES	423	2 241	1 241 263	142

Resumen Contratos MATER – Evolución

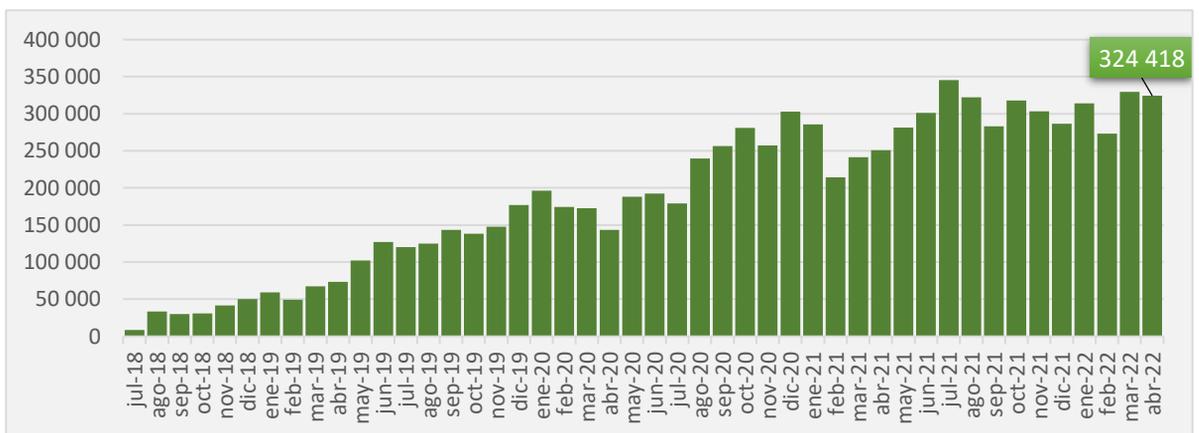
Evolución Potencia instalada de generación con contratos MATER [MW]



Evolución del Número de Contratos MATER transaccionados mensualmente



Energía Mensual Contratada TOTAL [MWh]





- Av. Eduardo Madero 942 – 1er Piso
C1106ACW – Buenos Aires
- Ruta 34 "S" Km 3,5
S2121GZA – Pérez – Santa Fe

(54-11) 4319-3700 / 4131-9800
(54-341) 495-8300

www.cammesa.com